



BASES

Concurso Universitario de Investigación Jurídica 2019

La Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, en el marco del Congreso Internacional de Derecho Corporativo “Un Mundo sin Fronteras”, que se realizará en la ciudad de Lima entre los días 28, 29 y 30 de mayo de 2019, convoca al Concurso Universitario de Investigación Jurídica sobre Derecho Corporativo.

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar estudiantes de pregrado de las facultades de Derecho de todas las universidades del Perú y quienes hubieran egresado hasta el ciclo inmediato anterior a la fecha máxima de presentación de los ensayos.

¿Cuál es la fecha máxima de entrega de los ensayos?

La fecha máxima de presentación de los ensayos es el **15 de mayo de 2019**.

¿Cuáles son los temas?

Las investigaciones deben versar sobre temas de derecho corporativo materia del Congreso Internacional de Derecho Corporativo “Un Mundo sin Fronteras”.

¿Qué características tendrán los ensayos?

- Los ensayos deben ser individuales, inéditos, redactados con rigurosidad académica y ortográfica, y contar con soporte bibliográfico, así como presentar conclusiones personales. Pueden referirse a temas teóricos o estudios comparativos en general, en tanto signifiquen un aporte o novedad al derecho corporativo.
- Los ensayos (sin incluir carátula, índice, ni bibliografía) deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 20 páginas, redactados en letra Arial 12, a un espacio (interlineado sencillo) y en formato Word, con citas en estilo APA.
- La estructura debe contar con índice, introducción, cuerpo del texto, conclusiones y bibliografía.
- Se deberá indicar el nombre completo del concursante, la universidad (precisando la provincia y departamento), domicilio personal, correo electrónico y número telefónico.
- No se aceptarán ensayos que no cumplan con las pautas establecidas.

¿Cuáles son los premios del concurso?

- Los cinco finalistas (tres ganadores y dos menciones honrosas) tendrán derecho a la inscripción gratuita en el Congreso Internacional de Derecho Corporativo “Un Mundo sin Fronteras”, que se realizará en la Universidad de Lima los días 28, 29 y 30 de mayo de 2019, así como al pago del transporte (ida y vuelta) por vía terrestre. Esto último no se aplicará a los residentes en Lima y Callao.
- Los ensayos premiados serán publicados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima.
- Los tres primeros finalistas recibirán los siguientes premios en efectivo: 500 dólares americanos para el primer puesto, 300 dólares americanos para el segundo puesto y 200 dólares americanos para el tercer puesto.

¿Dónde pueden enviarse los ensayos?

Los ensayos podrán enviarse a través de la página web (<http://cid.ulima.edu.pe/>) hasta el **15 de mayo de 2019**. Para cualquier consulta adicional, escribir un correo a las siguientes direcciones:

cidcorporativo@ulima.edu.pe

eventoderecho@ulima.edu.pe

avernal@ulima.edu.pe

amorales@ulima.edu.pe